

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . 6 ..
PAGO ADELANTADO
No se devuelven originales

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse
al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

MOTIVOS DE LA REPÚBLICA

LOS DERROTISTAS

Cuando los enemigos del nuevo Estado español no encuentran un punto concreto sobre el que disparar sus proyectiles, recurren a la vaguedad del derrotismo. «Todo está muy mal—dicen—. Hay un descontento general.» Se agarran al descontento general porque saben por experiencia que ya en España no puede utilizarse al general descontento.

Todo se ha intentado contra el nuevo Estado: desde el general descontento—como si viviéramos aún en la verbena de generales del siglo XIX—hasta el mito de que el país está defraudado con la República. Solamente que cada cual esgrime el arma a su manera. El extremista de la izquierda, más simpático que el de la derecha, naturalmente, dice: «Está defraudado porque esta República es demasiado conservadora». A lo que replica el extremista de la derecha: «Se ha ido demasiado lejos. Esta no es la República que nosotros esperábamos.»

La verdad es que la España conservadora—conservadora en el sentido que aquí ha tenido la palabra—no esperaba ésta ni ninguna otra República; no creyó que la República podría venir, todavía se restriega los ojos todas las mañanas preguntándose: «¿Pero es posible?». No es otra la verdad, a pesar de que ciertas individualidades de la conservadurismo español vieran claro en los últimos tiempos de la monarquía. La prueba de que esas individualidades no tenían detrás un núcleo de opinión la da el hecho de que a estas alturas, a los dos años de República, todavía no llevan camino de organizar las fuerzas conservadoras para colaborar en el nuevo Estado.

○

No creyeron en la República los elementos conservadores, es decir, las gentes que «tienen algo que perder», y porque no creyeron en ella, van a ella rezagadas, con el recelo y el resentimiento de quien, habiendo cometido un grave error, teme que se lo hagan pagar en la misma medida.

No se podrá decir que el nuevo Estado haya sido inflexible a este respecto. Por el contrario, en los primeros tiempos, la República ha abierto generosamente la puerta a cuantos han querido entrar ella, aun procediendo de las zonas políticas y sociales más sospechosas. Pero el viejo conservador español aspira a asimilarse a la República en vez de ser asimilado por ella, y como la realidad le ha hecho ver que va siendo inútil cuanto se hace por desfigurar la fisonomía del nuevo Estado—el cual ha de tener un profundo contenido social si se quiere significar algo y tener alguna razón de ser—de ahí que el viejo conservador, mezclado a veces, lamentablemente, con el tipo del cándido liberal de antaño, se ha hecho derrotista: «todo está muy mal».

¿Qué querían? ¿Qué piensan que es la transformación de un país? ¿Palabras solamente? Hora había de llegarle a España de que las palabras fueran acción. Cuando este momento de acción parece llegado, cuando España inicia una de las etapas más intensas de su historia poniendo mano a la obra que se viene gestando durante siglos, la magnitud del momento asusta a los tímidos. Los que tienen algo que conservar se asustan pensando que en este ajeteo que ahora se observa en nuestro país, ajeteo que no demuestra otra cosa sino que se está trabajando en una empresa de gran volumen histórico, pueden salir malparados en definitiva. Tuercen el gesto y murmuran: «Hay un descontento general!».

Pero vistas las cosas objetivamente, dígame si a los dos años de haber sido derrocado un régimen y haberse puesto otro en marcha puede dar un país una sensación más normal que el nuestro. Apréciense con toda imparcialidad el ritmo que lleva España. ¿Se puede ser derrotista? No. En todo caso, podremos sentirnos descontentos porque aún la justicia social nos

sale al paso a cada instante. Podremos sentirnos descontentos quienes no nos daremos por satisfechos nunca ya que un espíritu de inquietud nos hará siempre empujarnos hacia el porvenir en un afán de conquistar su secreto, pero rechazamos el descontento derrotista que ahora el pasado y exclama «todo está muy mal» sin poder localizar el motivo de su insatisfacción, ya que si bien es verdad que la República viene a suprimirle ciertos privilegios, no lo hace en tal grado que le deje sin la casa y el coche y la buena mesa y demás satisfacciones de que carecen millones de sus compatriotas.

Por eso decíamos que preferimos al descontento de la izquierda, aunque a veces llegue a darse la mano, suicidamente, con el de la derecha y a negar su colaboración a la obra que España ha emprendido. Este tipo de español no hace pero grita que se haga más. Su postura podrá ser discutible, pero no antipática. La del derrotista conservador es inadmisible. Quisiera dejarlo todo como estaba. Que nadie rozase su privilegio. Por su descontento personal quiere juzgar al resto de los españoles. Se le antoja disturbio y perturbación hasta aquello que no es sino trañín naturalísimo de comunidad que trabaja. En el viejo solar español, señor conservador, está edificándose algo importante. La hora lo impone. El derrotismo no sirve. Estorbar, no. Colaborar. Este será el mejor partido que, por propio instinto de conservación, deben tomar las clases conservadoras de España. ¿A qué esperan todavía?

Angel LAZARO

(Prohibida la reproducción).

DEL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

En su despacho recibió ayer el señor gobernador a los informadores locales a los que comunicó que había sido visitado por los señores siguientes: inspector jefe de Primera Enseñanza; teniente coronel de la Guardia civil; don Manuel Vidal Chillón, Presidente del Colegio de Secretarios de Ayuntamiento y una Comisión de patronos de Villalpando.

También dijo que por el ministerio de la Gobernación había sido aprobada la destitución del alcalde de El Perdigón, don Lorenzo Miguel Arroyo, por haber éste desobedecido repetidas veces al gobernador civil. Añadió el señor Montañez que se obrará de igual manera con los alcaldes que no cumplan debidamente las órdenes transmitidas por el Gobierno civil de la provincia.

Dió cuenta de haber sido multado con la cantidad de cincuenta pesetas, el alcalde del pueblo de Gema del Vino, por haber permitido la celebración de un acto público en aquella localidad sin la autorización gubernativa.

Por último hizo referencias a las elecciones municipales celebradas el domingo en algunos pueblos de esta provincia, las cuales fueron anuladas el 22 de abril pasado a causa de no haberse celebrado entonces con arreglo a las



Espectáculo semi-aurino

El domingo pasado se celebró en la Plaza de Toros el desencajonamiento del ganado que se lidiará el día de San Pedro. La entrada, buena al sol y mala a la sombra. El orden fué el siguiente:

EL SORTEO DE NUESTRAS REGALOS

Como teníamos anunciado, el domingo día 25 procedimos al sorteo de localidades, con asistencia de numeroso público, que respondiendo a las invitaciones hechas, acudió a nuestros talleres.

El niño Casimiro Rodríguez, fué el encargado de extraer los números del saco en que hubo que meterles, ya que por la enorme cantidad de bonos expedidos, los números correspondientes no cabían en la bolsa que teníamos preparada para ello.

El resultado del sorteo, fué el siguiente:

Números premiados con una localidad de SOMBREROS:

35.854

1.210

30.597

40.131

30.078

Idem premiados con una localidad de SOL:

837

30.676

39.883

35.618

763

35.946

572

10.841

30.712

30.600

Los poseedores de estos números pueden pasar por nuestra administración, cualquier día laborable, desde las diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a cinco, a recoger su localidad.

En el caso de que alguno de los números premiados esté en poder de nuestros lectores de la provincia, le será reservada la localidad hasta el día 29, a las DOCE de su mañana. Pasada esta hora, la dirección de LA MAÑANA dispondrá del premio.

Del éxito alcanzado por el sorteo de localidades da idea el hecho de haber entrado en suerte CUARENTA MIL SEISCIENTOS NUMEROS.

Ahora, a ver si la suerte sigue favoreciendo a los lectores premiados y alguno de ellos «atrapsa» las mil pesetas que sortea la Empresa de la corrida entre los espectadores que tomen parte en la votación para adjudicar el premio al mejor toro de los seis que han de lidiarse.

Nosotros, así lo deseamos.

disposiciones de la ley electoral vigente, manifestando que sólo había llegado el resultado de las celebradas en Cañizal, que es el siguiente: radicales, 6; Alianza de Labradores, 1 y U. G. T., 1.

- 1.º Primavera, de Galache.
- 2.º Amoroso, de N. Villarreal.
- 3.º Alsaciano, de G. González.
- 4.º Libertado, de Bernardo de Quirós.
- 5.º Miraflores, de Vicente Muriel, y
- 6.º Verdugo, de García Boyero.

El público aplaudió a los toros. Son seis hermosos ejemplares, de presencia y de arobas. Desde luego, es el ganado más grande que se ha visto en Zamora.

A. GALARZA GAGO
ABOGADO

Plaza San Gil, 7 Zamora

CONSEJO PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA DE ZAMORA

CIRCULAR

A fin de facilitar el cumplimiento de la Dirección general de Primera Enseñanza de fecha 20 del corriente—«Gaceta» de 22 del mismo—, esta presidencia ha resuelto publicar las siguientes instrucciones sobre la forma y condiciones en que han de presentarse los expedientes solicitando tomar parte en el cursillo de selección para ingreso en el Magisterio Nacional primario:

A). Los expedientes solicitando tomar parte en el cursillo se presentarán en el Consejo provincial de Primera Enseñanza (oficinas de la Inspección de Primera Enseñanza, instaladas en la Ronda de Santa Clara, número 2, tercer derecha) de once a trece todos los días hábiles que haya antes de terminar el plazo de un mes, contando a partir del 22 del corriente.

B). Estos expedientes constarán de los siguientes documentos, que deberán presentarse cosidos y en el orden que se enumeran a continuación:

1.º Instancia dirigida al presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, solicitando ser admitido a la práctica de los ejercicios del cursillo. Estas instancias estarán reintegradas de conformidad con lo establecido en la legislación vigente y, en ellas, además de la petición, se hará constar con toda claridad el nombre, edad, naturaleza, residencia y domicilio del solicitante; y se reseñará la cédula personal del mismo, la que se presentará y recogerá al hacer la entrega del expediente.

2.º Copia certificada del título académico de maestro/maestra de Primera Enseñanza, expedida a favor del solicitante, o, en su defecto, certificación justificada de haber consignado los oportunos derechos para obtenerle.

Los que deseen hacer uso del derecho que la convocatoria concede a los licenciados en Ciencias o en Letras presentarán, además de los justificantes que hacen referencia al título académico correspondiente, certificación acreditativa de haber sido aprobadas en Pedagogía e Historia de la Pedagogía en una Escuela Normal.

3.º Certificación médica acreditativa de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico que lo imposibilite para el ejercicio de la enseñanza. En estas certificaciones se hará constar que, al expedirlas, no se ha tenido en cuenta lo preceptuado en la R. O. de 6 de julio de 1912 y serán visadas por el subdelegado de Medicina del partido judicial en que ejerza el médico que la expida o por el inspector provincial de Sanidad.

Los aspirantes que hayan obtenido dispensa de defecto físico para ejercer la Enseñanza Nacional presentarán, además de la certificación en que se

acredite que no padecen enfermedad contagiosa, visada en la forma dicha, copia certificada de la Orden por la que se les concedió la dispensa de defecto físico.

4.º Certificación de nacimiento. Si la certificación de nacimiento está expedida por un juzgado municipal enclavado fuera del territorio de la Audiencia de Valladolid, tiene que estar debidamente legalizada.

5.º Certificación negativa de antecedentes penales.

En el caso de que esta certificación no sea negativa y el interesado no esté incapacitado legalmente para ejercer cargos públicos, deberá presentar, además los justificantes que así lo acrediten.

C). Los aspirantes que hayan cumplido la edad máxima (la de cuarenta años, cumplidos, antes del 20 de junio de 1933) y quieran acogerse a los beneficios del decreto de 17 de los corrientes, de conformidad con el apartado, 8.º de la Dirección General de Primera Enseñanza de fecha 20 de próximo pasado, lo harán constar así en la instancia y su expediente constará de los documentos citados, y, además de su hoja de servicios, debidamente certificada por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza correspondiente, o certificado que acredite que actuaron en el cursillo de 1931.

Ch). No se admitirán expedientes en los cuales falte alguno o algunos de los documentos de que deben constar en cada caso.

D). Al hacer entrega de cada expediente se entregará también la cantidad de CUARENTA pesetas y se recogerá el resguardo correspondiente, el que servirá al interesado para justificar en todo momento al haber hecho ambas entregas.

E). La admisión del expediente no supone la admisión del aspirante al cursillo, puesto que ésta ha de acordarse en vista de un examen detenido del expediente, el cual no es preciso hacer en el momento de la entrega. El resguardo que se entregará al que le presente servirá para justificar que se ha entregado el expediente dentro del plazo y que se han pagado los derechos de inscripción; pero no sería, por sí sólo documento bastante para justificar el derecho a ser admitido al cursillo, ya que para tener este derecho es preciso figurar en la lista de admitidos que se publicará en el Boletín Oficial de la provincia, como consecuencia del examen de los expedientes, en cumplimiento de lo prevenido en el apartado 9.º de la orden de convocatoria.

Zamora 24 de junio de 1933.

El Presidente,

Luis González Maza.

mora. Sólo por ver los toros merece la pena de ir a la corrida. Ahora a esperar que saigan bravos y entonces la tarde será redonda. Villalta, Armillita y Carnicerito tienen material para lucirse.

Una vez retirado al corral el último toro, saltó a la arena un becerro, que fué muerto con alevosía y ensañamiento, por el Hombre Gordo, Don Crispín y Chundarata.

El Hombre Gordo, ni es gordo ni tiene maldita la gracia. Desde aquí protesto en nombre de todos los gordos. El becerro ni le hizo caso. Se limitó a embestir al peón que vestía un traje verde-alfalfa que quitaba la cabeza.

Después salieron los motoristas con el designio de asesinar a otro becerro. El conductor creyó que estaba corriendo las XII horas y no hizo más que dar vueltas por la plaza, poniendo de relieve, para que se viera mejor, su miedo insuperable. Una de las veces se dió contra la barrera. No le faltó más que exclamar como al banderillero aquel que corriendo se tropezó con la barrera: ¡Pero quién me ha puesto esto aquí!

El miedo del motorista tuvo derivaciones sensibles. La única vez que se arrancó el novillo el conductor abandonó la máquina, que fué a dar contra los cajones donde habían venido los toros;

el rejoneador sufrió un fuertísimo choque contra los cajones cayéndole la máquina encima. Fue trasladado a la enfermería con una fuertísima conmoción cerebral. El motorista quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

Y, por último, hicieron el desfile las señoritas toreras y las majas, acompañadas por la banda de la troupe.

Los músicos ejecutaron unos bailes para que las seis majas lucieran sus habilidades coreográficas; después tocaron un pout pourri intercalando algunas gracias.

Como fin de fiesta salieron las señoritas toreras. El becerro que soltaron, por deferencia a las damas, se abstuvo de embestir. Unicamente la más respetable de las señoritas—respetable por su volumen—intentó instrumentar unos lances, no saliendo con la suya. El único que instrumentó algo fué el director de la banda.

El becerro fué ejecutado, como los anteriores, por el peón de la troupe.

El espectáculo está bien para vue, pero no para reuue. Una vez resulta entretenido, aun con lo desagradable de la muerte de los becerros, a los que en estos casos no se les debía de matar.

EL MOZO ESPAÑOL

Reglamento de colocación obrera

(Continuación.)

CAPITULO III

De las estadísticas de las fluctuaciones del paro

Art. 120. Mensualmente los Registros y Oficinas de colocación establecidas en los pueblos importantes formarán una hoja estadística, ajustada al modelo oficial, relativa a las fluctuaciones del paro obrero, y la remitirán a las Oficinas creadas en las respectivas cabezas del partido dentro de los tres días siguientes.

Art. 121. Las Oficinas de colocación de las cabezas de partido formarán la hoja estadística mensual, referida, por duplicado. Remitirán, dentro del plazo que se les señale, uno de los ejemplares a la Oficina de la respectiva capital de provincia y a otro a la Oficina central de colocación.

Art. 122. Las Oficinas establecidas en las capitales de provincia y las regionales o de mancomunidad, remitirán mensualmente la hoja estadística referente a las fluctuaciones del paro a la Oficina central de colocación dentro de los diez días siguientes.

Art. 123. Cuanto se determina en el capítulo 1.º de este título es aplicable a las Oficinas de colocación municipales, provinciales, mancomunadas o regionales, en lo relacionado con la formación de las hojas estadísticas referentes a las fluctuaciones del paro.

CAPITULO IV

De los censos profesionales

Art. 124. Todos los Registros y Oficinas de colocación formarán a la mayor brevedad y con rigurosa exactitud los censos profesionales de los trabaja-

dores residentes en la localidad respectiva.

Asimismo formarán un censo de las industrias y demás actividades de trabajo existentes en la localidad de que se trate, en el que se expresará el número y clase de los trabajadores que ocupen normalmente.

Para el cumplimiento de tal servicio tendrán en cuenta las bases que formule la Oficina central y la coordinación que la misma establezca con los servicios de estadística y de los Jurados mixtos.

Art. 125. Dichos censos serán rectificadlos periódicamente, dándose cuenta a la Oficina central de colocación de las altas y bajas que se registren en cada una de las rectificaciones.

Art. 126. En los censos profesionales obreros habrán de constar los datos que siguen:

Nombre y apellidos, sexo, edad, estado civil, instrucción, profesión u oficio, categoría profesional, si es reeducado o readaptado, sueldo, salario o jornal que gane, tiempo que lleva ejerciendo la profesión, lugar en que trabaja y si pertenece a Sindicato o Asociación profesional.

Art. 127. En los censos patronales se inscribirán las personas individuales o sociales que ejerzan industrias o cualquier actividad de trabajo que exija el empleo de mano de obra ajena, la clase de aquellas y el número de trabajadores que ocupe.

Art. 128. A los efectos del censo profesional se entenderá por obreros a las personas que reúnan cualquiera de las condiciones o circunstancias enumeradas en el artículo 6.º de la ley de 21 de noviembre de 1931, relativa a contratos de trabajo.

En los dedicados a trabajos agrícolas no se reputaran obreros, no obstante necesiten acudir eventualmente a trabajar por cuenta ajena, los que siendo pequeños propietarios o arrendatarios no reciban como retribución asalarada de su mano de obra cien jornales al año, por lo menos, de conformidad al artículo 12 de la ley de 27 de noviembre de 1931 relativa a Jurado mixtos.

Art. 129. La Oficina central clasificará y totalizará los datos recibidos de los Registros y Oficinas, procediendo a la formación del censo general cuantitativo, cualitativo y por lugares de los trabajadores profesionales de toda la nación, en el que deberán quedar perfectamente especificadas las características de la mano de obra en todas sus manifestaciones profesionales y su distribución territorial.

(Continuará.)

De Santibañez de Vidriales

Un incendio

Sobre las cuatro horas del día de hoy se declaró un incendio en el pueblo de Santibañez de Vidriales y en el edificio que habita el vecino del mismo don Eustasio Rivera. Comenzó por la chimenea y se propagó rápidamente a las dependencias del inmueble, habiéndose podido salvar la mayoría de los enseres y artículos del comercio que posee, debido al gran esfuerzo realizado por el vecindario y autoridades que se presentaron desde el primer momento, cooperando eficazmente la Guardia civil, a las órdenes del comandante de aquel puesto la que organizó los trabajos de auxilio.

Dió la primera noticia el vecino Arsenio González Majado que a la citada hora pasó por el lugar del suceso y avisó a los moradores de la casa, que lo hubieran pasado muy mal si transcurrieran algunos momentos más sin darse cuenta del incendio.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas son de alguna consideración, siendo el origen del incendio casual.

¡Alerta, labradores!

¿Queréis adquirir un carro, para labranza? Condiciones inmejorables. En el taller de Gregorio Pérez, de Corrales, encontraréis un gran surtido de todas clases. Los días 12 y 13 estarán en demostración en Zamora, en el ferial de ganados, y los días de San Pedro, en la feria de carros. No olvidar que son contruidos por el maestro Pascual Báz.

ALREDEDOR DEL MUNDO

GINEBRA.—Ha fallecido a consecuencia de un ataque de uremia el delegado de Cuba en la Conferencia del Desarme, don Aristides Agüero y Bétancur.

BERLIN.—Dicen de Maguncia que el comisario especial ha ordenado a todos los ciudadanos que saluden las banderas e insignias hitlerianas y de las Asociaciones militares.

LISBOA.—El teniente Artalejo, del equipo español, ha ganado una de las pruebas del concurso hípico de Oporto.

VIENA.—Rodolfo May, jefe de las secciones hitlerianas de asalto de esta capital, ha huido, así como también otros jefes de la misma organización. Se supone que han conseguido atravesar la frontera bávara.

LONDRES.—Comunican del Cairo a la Agencia Reuter que anoche, y a horas diferentes, han hecho explosión dos bombas ante el ministerio de la Guerra.

No hubo víctimas, y las explosiones causaron únicamente pequeños desperfectos.

Es este el décimo atentado contra dicho ministerio desde hace un año.

BERLIN.—El señor Goering ha prohibido la Liga de compañeros de la clase media, afiliada al partido nacionalemán.

RIO JANEIRA.—El aviador argentino Garramendi ha declarado que con-

tinuará su vuelo el lunes o el martes de la semana próxima con rumbo a Buenos Aires.

Ha añadido que está orgulloso de haber conseguido un doble objetivo saludando a sus compañeros del Brasil y mostrando las excelentes cualidades de la aeronáutica argentina, ya que el aparato es de construcción nacional.

LONDRES.—En la Subcomisión de medidas del Comité de resurgimiento financiero se ha comenzado a discutir el problema de las deudas.

El ministro de Hacienda de Hungría ha hecho resaltar la necesidad de establecer un pleno acuerdo de los gobiernos y de una representación autorizada de los acreedores extranjeros que permita a los deudores hacer las gestiones necesarias por medio de negociaciones directas.

BERLIN.—Se ha dictado un bando de prohibición contra el partido socialista bajo el cargo de que con recientes actividades del partido se preparaba un acto de «alta traición», sosteniendo relaciones internacionales con dirigentes del partido que recientemente huýeron a Praga.

Por el bando de prohibición contra el partido socialista, los diputados de ese grupo no podrán seguir en sus escaños del Reichstag, ni tampoco sus representantes en otros organismos parlamentarios o municipales. Tampoco se podrá publicar ningún periódico socialista, y la propiedad del partido será confiscada.

Anúnciese usted en LA MAÑANA

Con un éxito rotundo hemos inaugurado la liquidación de existencias de nuestros establecimientos

(por traslado a San Torcuato, 20)

BAZAR J.

Santa Clara, 6

Sombrerería, Camisería y Confecciones

Ramón y Cajal, 8 y 10 (antes Renova)

Agoñados algunos artículos, hemos puesto a la venta otras nuevas partidas de géneros

Vea nuestros escaparates

Royal Trust Mecanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA

Salvador Calabuig Custodio :. Ramón y Cajal, 7 (frutería)

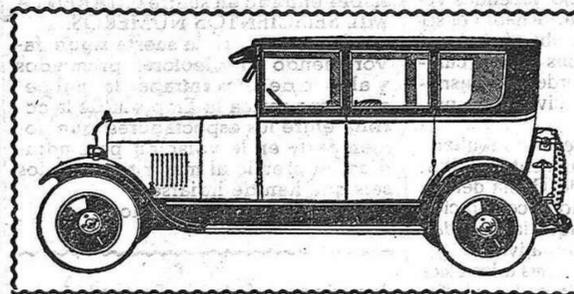
TELÉFONO 141



AUTOMÓVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri-llanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en LA LLAVE
Almacenes de Hierros y Ferrería
Calle del Riego, núm. 34 - Zamora



PLAZA DE TOROS DE ZAMORA NUEVA EMPRESA

El jueves 29 de Junio de 1933

¡¡Acontecimiento Taurino!!

Se lidiarán seis hermosos toros, uno de cada ganadería



Gran CORRIDA-CONCURSO de ganaderías salmantinas

Por votación, se adjudicará al toro más bravo 2.000 ptas.

Matadores Villalta : Armillita Chico : Carnicerito de Méjico

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópico del grano de arena tiene ahora alicientes de eternidad

CURIOSIDADES Y NOTICIAS HISTÓRICAS DE Zamora y su provincia

El cura de Santa María de Castellanos

No poder contra la corriente. Esto pasa con frecuencia a numerosos abnegados hombres en este nuestro mundo. Hay que estar preparado, ser dueño de las virtudes de Ulises para bogar, libremente aguas arriba. Los errores tarde se subsanan. Como las malas hierbas, arraigan en todos los campos. En la cultura son un veneno eficaz que mata los sanos pensamientos.

Quisiéramos recordar aquí, hoy, un nombre apenas conocido en nuestra historia local. Una vida sencilla y estudiosa. El mundo ha dado muchas vueltas desde entonces. Pero los hombres siguen peleándose y fortificando sus fronteras. Los aparatos destructores siguen aumentando y perfeccionándose hasta lo inimaginable.

Mota de Toro fué un lugar donde tuvo su residencia Miguel José Quirós. La iglesia de Santa María de Castellanos, donde Miguel José Quirós oficiara como presbítero.

Corrían los últimos años del reinado de Carlos III. En 1780, Miguel José de Quirós, capellán mayor y cura de la parroquia de Santa María de Castellanos, y San Martín, su anejo, de la villa de Mota de Toro, comenzaba a poner en práctica la idea de escribir una historia de Zamora que venía acariciando hacía ya tiempo. La tarea no era tan sencilla como a simple vista se presentaba. Lo poco que existía escrito sobre nuestra ciudad y provincia era incompleto y lleno de errores. La mayor parte de las veces, la pluma de los viejos cronistas había sido movida por la pasión y el interés, cuando no por la ignorancia.

Miguel José Quirós era, además de osado y constante, un hombre pertrechado de no escasa cultura. Tenía también muy buenas relaciones con gente de las buenas letras, aficionadas como él a la exploración del pasado, en tiniebla virgen. Construyó el primer plan de la futura obra con los materiales que de momento encontró a mano. Cada vez fué viendo más claro alguno de los hondos errores en que habían caído aquellos más estimados recopiladores de las glorias zamoranas.

La detenida lectura de los antiguos historiadores romanos y viajeros de aquella época que habían dejado escrito cuanto vieron y observaron, le trajo a luz la cuestión de la célebre y heroica Numancia. ¿Cómo se afirmaba de modo tan ligero que en Zamora estuvo emplazada Numancia?

EL DIA DE AYER

Reseñaremos primeramente los acontecimientos acaecidos durante el día del domingo.

Por la mañana se celebró en esta administración el sorteo de las entradas, que fué presenciado por numerosos curiosos.

Por la tarde a las cinco, se celebró en la plaza de Toros el desajuste de las reses que serán lidiadas el día de San Pedro. A continuación fué la celebración de «Revue taurina» en que hubo que lamentar un incidente que puso en inquietud a todos los espectadores.

En los dos teatros hubo representaciones. En el Nuevo se representó la comedia (¿) titulada «Francisco de Asís» y en el Principal volvió a proyectarse la película de la Fox titulada «El último varón sobre la tierra».

En cuanto ayer lunes diremos que el gobernador recibió a los periodistas a los que comunicó las noticias que había recibido de la provincia y visitas que tuvo durante el día.

En la Casa de Socorro fueron asistidos varios heridos de escasa importancia.

En el Nuevo Teatro fué proyectada la película «Fatalidad» en la que toma parte Marlene Dietrich.

En la escuela Graduada de niñas tuvo lugar la inauguración de la exposición escolar, siendo muy visitada.

Venta Se hace de una huerta en el barrio de San Frontis, lindando con la carretera de Fermoselle, de tres fanegas y media, aproximadamente de cabida y casa, corral y cuerdas.

Para tratar, en la misma, Teodoro Alonso.

Comisaría de Vigilancia

A las doce de ayer se presentaron en esta Comisaría los guardias de Seguridad, Juan García y Manuel Sánchez, los cuales presentaron al que dijo llamarse Ramón Malero Malero, de 34 años, casado, viajante, natural y vecino de la ciudad de Avila.

Los comparecientes dijeron que llegaban a requerimiento de Fermín Mateos Figueruelo, de 36 años, casado, industrial con establecimiento abierto en la calle de San Torcuato número 2, el cual denuncia a Ramón porque éste profirió contra él insultos y amenazas dentro de su mismo establecimiento.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Un robo

A las diez de la mañana del día 25 de los corrientes se presentó en el puesto de la Guardia civil del pueblo de Villalpando el vecino de aquella localidad, Angel Pulido García, denunciando que en la noche del día 23, fué asaltado por unos desconocidos una casa situada en el sitio denominado los Campos.

El autor o autores violentaron una ventana por la que penetraron en el interior de la vivienda; abrieron los cajones de la cómoda revolviendo cuantos objetos había y llevándose una escopeta de un cañón, marca «Lefusier», una caja de cartuchos de escopeta, calibre dieciseis y un hacha pequeña. También penetraron en un palomar saltando un candado de la puerta que daba entrada al mismo y llevándose algunas palomas.

Tel. de LA MAÑANA, 162

NOTAS JUDICIALES

Señalamiento para mañana

Procedente del Juzgado de Toro y por delito de tenencia ilícita de armas, se celebrará la vista de la causa contra el procesado Hilario Vaquero.

Actuará como abogado el señor Vega y como procurador, el señor Calonge.

Declarará un testigo.

En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron ayer asistidos por los practicantes de guardia los heridos siguientes:

Eliseo Martín, de 28 años, vecino del pueblo de Andavías, presentaba la relajación de los músculos del pie derecho, que se causó al caerse de una bicicleta.

Valeriano Pérez, de 16 años, domiciliado en la calle de la Lobata número 35, de una dilatación de dos furúnculos, localizados en el párpado superior del ojo derecho y en la parte posterior del cuello.

Vicente Pozo, de 14 años, que habita con sus padres en la ronda de Santa Ana número 3, dilatación de un absceso localizado en el dedo pulgar de la mano derecha.

Antonio Igeas de 4 años, que habita con sus padres en la calle de San Andrés número 25, de una herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho, producida por caída.

Gregorio Fernández, de 43 años, domiciliado en la calle de Caldereros, número 10, de una herida inciso cortante en el dedo anular de la mano izquierda interesando piel y tejido celular, que se ocasionó cuando se encontraba jugando.

TRASPASO

Se hace de la tienda-cantina sita en la calle de la Cárcaba, número 46. Informarán en la misma.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal
HOY martes. DEBUT
Moder Revue Jazz Lírico
ADRIANI TOPETE
ESPECTACLE

DORITA ADRIANI, (Super Wedett)
BOLTOZ BALLE, (Danzer gils)
PILARIN ESPARZA, (Canciones)
TOPETE, (Chansonier caricato)
MONTIJANO, (Manipulador rápido)
MITCHEL BROWN (Bailarin)
PHIL EVA ASCOT, (Pareja baile)
BERTA ADRIANI, Estrella coreográfica española)

Quinteto Orquesta del Ideal Room
Butaca de patio. . . . 2 pesetas

Mañana miércoles Gran éxito
ADRIANI-TOPETE
ESPECTACLE

Un programa sensacional
Nuevo Teatro

Mañana miércoles DEBUT de la
COMPANIA DE ZARZUELA
ESTEVE - LORENTE

con la reposición de la
preciosa zarzuela de ambiente ruso
KATIUSKA

Precios popularísimos:
Butaca de patio 3 pías.
Entrada general 0'75 "
Se despacha HOY en Contaduría

DEPORTES

13 veces campeón de España

Anteayer por la tarde, y en el escenario de Muntjuich de Barcelona, se jugó la final del Campeonato de España, entre el Athletic de Bilbao, que presentó los jugadores siguientes: Blasco, Castellanos, Urquiza, Cilaurren, Muñerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza, y el Madrid F. C. que lo integraban: Zamora, Ciria, Quincoces, Pedro Regueiro, Valle, Bonet, Eugenio, Luis Regueiro, Olivares, Hilario y Lazcano.

La pelea estuvo dirigida por el catalán Arribas, que estuvo imparcialísimo.

El encuentro, fué ganado por el Athletic Bilbaíno por el tanteo de 2 1, quedando por tanto Campeón de España por décima tercera vez, de esta manera el Athetic Bilbaíno es el que va a la cabeza de los campeones de España, y al que le siguen, el Barcelona ha sido ocho veces; El Madrid F. C. cinco veces; la Unión de Irún, tres veces; y el Racing de Irún, el Arenas de Guecho, el Club Ciclista F. C. de San Sebastián y el Club Deportivo Español de Barcelona una sola vez.

En Madrid se han celebrado 13 finales; seis en Barcelona, dos en Irún, San Sebastián, Bilbao y Valencia, y una en Gijón, Vigo, Sevilla, Zaragoza y Santander.

¿Quiere usted saber cómo nació la Copa de España?

Pues lea, nuestro próximo número, donde insertaremos, casos y cosas curiosas desde la fecha de su nacimiento, hasta el año actual.

El conocido corredor motorista, Sir Henry Birking, hallecido a los treinta y seis años de edad.

El rey de Rumania ha condecorado a los jugadores de fútbol rumanos que vencieron en la Copa de los Balcanes, con la orden del Mérito deportivo.

JOTA-EME

PIDA USTED

Palo Maripol
TONICO RECONSTITUYENTE

NO DEJE DE PROBAR EL

Anís del Oso
y será su mejor propagandista

Representante en ZAMORA:

Don Carmelo Martín
AVENIDA DE REQUEJO, 5

Movimiento de población

Nacimientos

José Antonio Ramos Limón.
Celia Jesusa Obdulia Cortés Vazquez.
María Otero Chillón.
Amparo Calvo Mayoral.

Defunciones

Rosa Juan Cuesta, de 11 meses.
Francisco Cipitria Rodríguez, de 22 años.
Tomasa de las Heras Redondo, de 56 años.
Manuel Berdión Matos, de 20 años.
Ascensión Miñambres Obejano, de 1 mes.

Exposiciones escolares

Mañana a las once de la mañana tendrá lugar la inauguración de la exposición de los trabajos escolares realizados por las alumnas de la escuela establecida en la plaza de San Sebastián durante el curso de 1932-33.

Igualmente mañana a las nueve se inaugurará la exposición de trabajos escolares en la escuela de niños situada en la misma plaza.

Ambas exposiciones permanecerán abiertas, la primera de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, y la segunda de nueve a una durante los días 28, y 30 del actual.

Una boda

En el pueblo de Requejo de Sanabria ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Josefa de Barrio para el simpático joven Agustín García.

Entre los futuros esposos se han cruzado los presentes de rigor.

La boda se celebrará en breve.

Tanto a los futuros contrayentes como a sus respectivos familiares y allegados enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Jurados mixtos

Señalamientos para mañana

Trajo rural

A las seis de la tarde: acto de conciliación por despido, según demanda presentada por el obrero Agustín Hernández, contra el patrono Andrés Manteca, ambos de Tagarabuena.

A las seis y media: acto de conciliación por despido, en demanda presentada por el obrero vecino de Cañizal, Emiliano Antón, contra el patrono de la misma localidad, Pedro García.

A las siete: acto de conciliación por incumplimiento de pacto, según demanda presentada por el obrero Benjamín Herrera, vecino de Madridanos, contra el patrono Miguel Rodríguez, de la misma localidad.

A las siete: juicio por reclamación de horas extraordinarias, según demanda presentada por el obrero Valentín Sánchez, contra el patrono Pedro García, ambos de Cañizal.

Para el señor alcalde

Ayer pasamos casualmente por la calle de las Infantas, quejándonosos un vecino de que el alcantarillado se encontraba en mal estado, lo cual pudimos comprobar frente a la casa número 6, donde el suelo se halla agrietado, seguramente debido a la rotura de la tubería.

Rogamos que si es posible se repare cuanto antes esta deficiencia.

Contribución general sobre la renta

Establecidos por orden Ministerial de 12 de mayo último («Gaceta» del 14) los plazos para presentar las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la Contribución general sobre la renta, establecida por la ley de 20 de diciembre de 1932, plazos que son de 60 y 90 días a contar desde la fecha de la publicación de la citada orden en la «Gaceta» de Madrid, según residan en España o en el extranjero los obligados a contribuir; la Administración de Rentas Públicas de esta provincia recuerda a los citados contribuyentes que terminando el plazo el día 22 de julio para los primeros y el 26 de agosto para los segundos, deben presentar las declaraciones cuanto antes para evitar aglomeraciones de última hora y responsabilidades exigibles.

Lea usted LA MAÑANA

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

DE MADRID

La vista por los sucesos de agosto quedó aplazada para hoy

Atendiendo a una solicitud enviada por el señor Anguera de Sojo, que padece una ligera enfermedad, la Sala Sexta de la Audiencia de Madrid, tomó ayer el acuerdo de suspender la vista aplazándola para hoy a la hora fijada para las sesiones celebradas anteriormente.

La jornada deportiva del domingo

Los partidos de fútbol que el dominí- último se jugaron en toda España fueron los siguientes con los resultados que se señalan a continuación:

El Athletic de Bilbao vence al Madrid por dos goals a uno en la final de campeonato de España.

El Erandio conquistó el título «amateur» al derrotar al Sevilla por un goal a cero.

Otros partidos

Amistosos.
En Logroño, el titular venció al Alavés por cuatro goals a dos.

En Palencia, el titular ganó al Valladolid, por tres tantos contra dos.

En Albacete, el titular también ganó al Cartagena, por dos tantos a uno.

En Valencia, el Gimnástico detrotó al Onteniente, por tres a uno.

En Sagunto, el Saguntino ganó al Sporting por cinco a cero.

El Gandía, empató a tres con el Barcelona. Aquel estaba reforzado con destacados elementos del Valencia.

En Valencia, el titular ganó al Club Deportivo, de Madrid, por ocho a uno.

Partidos de promoción

En Sevilla, en partido de la Copa de Andalucía, el Sevilla derrotó al Malacitano por cuatro a cero.

En encuentro de promoción, el Alicante derrotó a la Ginástica Abad, de Cartagena, por siete a tres.

En Pontevedra, El Eiríña batió al Ciosoin por cuatro a tres.

En un atentado de carácter social resultan gravemente heridos el director de la sucursal del Banco de España y el de Construcciones Aeronáuticas

El señor Quintana por encargo del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó a los informadores que hacen información en dicho departamento que, en Cádiz, en las primeras horas de la noche, cuando salían de una casa particular de la calle de Valverde don Emilio Fernández, director de la Sucursal del Banco de España; don Francisco Lozano, director de las Construcciones Aeronáuticas y don Eduardo Ramón Ramón, administrador de Aduanas, varios individuos apostados en una esquina, hicieron varios disparos de pistola, resultando los señores Lozano y Fernández, heridos muy graves y don Eduardo Ramón, ileso.

Varios transeúntes condujeron rápidamente a los heridos al hospital, donde se les practicó una intervención quirúrgica.

Las causas de la agresión se desconocen, suponiéndose que puedan obedecer a la venganza de unos obreros que están en huelga y que trabajaban en los talleres de aeronáutica y los cuales atributan la no resolución de la huelga a manejos del señor Lozano.

Los amigos de la Unión Soviética dan un mitin

En el Cinema Europa tuvo efecto en la mañana del domingo un mitin organizado por el grupo «Amigos de la Unión Soviética». Presidió el señor Rocas, quien dijo que el acto tenía por objeto el que dieran cuenta de lo que

habían visto en Rusia los cinco obreros que en calidad de delegados de los obreros de España han estado en la U. R. R. T.

Gervasio Gutiérrez, obrero del Metro, de Madrid, de la U. G. T. Manuel A. Martín, descargador en el puerto de Sevilla, de la C. G. T. U.; Horacio Ruiz, minero de Bilbao, de la U. G. T.; Juan Ambou, ferroviario de Oviedo, del Sindicato Nacional y Julio López de la U. G. T. refirieron las impresiones que les había sugerido su estancia de algunos días en la República del Soviet, la organización del trabajo, la enseñanza, ejército, familia, sociedad, etcétera, de tan interesante país.

El delegado de Oviedo fué el que más documentadamente habló de la obra de Lenin y Stalin, y explicó por qué persisten aún en el régimen soviético el trabajo forzado, los niños abandonados, las colas ante las cooperativas, el hambre en un sector social, la escasez de viviendas, etc., etc., y los modos como tales problemas se van resolviendo. Abogó, igual que sus compañeros, por el triunfo en todos los pueblos del socialnacionalismo que ya impera en Rusia, y cerró su discurso con las palabras de Carlos Marx: «Proleta-

rios de todos los países, uníos», que fueron acogidas con una ovación.

En el intervalo del segundo al tercer discurso se proyectó una película, por la que los concurrentes pudieron apreciar el contraste entre los rudimientos procedimientos de agricultura de la Rusia zarista y los modernos de la Rusia soviética actual.

Decretos de la «Gaceta»

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes combinaciones de personal:

Hacienda.—Decreto nombrando director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y Representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos a don Federico Culi Verdaguer.

Otro ídem id. de Propiedades y Contribución territorial a don Baldomero Campo-Redondo y Fernández, abogado del Estado.

Otro admitiendo a don Agustín Vinales Pardo la dimisión del cargo de consejero del Estado en el Consejo del Banco de España.

Otro nombrando consejero del Estado en el Consejo del Banco de España a don Amós Salvador Carreras.

Imp. Editorial LA MANANA

DE JUSTICIA

En el día de ayer, tuvo lugar una importantísima reunión integrada por los hasta aquí, alguaciles, de la Audiencia Provincial, de los Juzgados de Primera Instancia é Instrucción de la Capital y de los diferentes Partidos Judiciales de la Provincia. Igualmente y en representación de los Juzgados Municipales, el de la Capital.

El objeto de la expresada reunión, lo fué para la designación de Delegado Provincial, del nuevo cuerpo de Agentes de la Policía Judicial, y representantes para el Congreso que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de Agosto, de todos los Delegados de España. Resultando para ambos cargos elegido, Don Luis Ramos Alejandro, Agente á las órdenes del Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de la Capital y su Partido.

Igualmente acordaron los reunidos, que se haga saber a la Comisión Nacional Corporativa, el agrado tan grandioso, de que ha sido objeto por parte de todos los funcionarios del departamento, la creación de un cuerpo que tan necesitado estaba de él la Justicia. Y la desaparición de una vez para siempre del odioso remoquete de alguaciles, que tanto ha vejado a un cuerpo que tantos servicios y tan meritorios, viene realizando la policía judicial, que aparecerá en breve en la nueva ley orgánica.

Los reunidos después de esta reunión se agruparon en determinado restaurant, donde almorzaron.

Zamora, 26 de junio 1933.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 706,3 milímetros.

Temperatura mínima: 7'6 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 13'4 grados.

Tensión del vapor: 7'83 grados.

Humedad relativa: 69 por

Dirección del viento: sudoeste 3 flojo.

Cantidad de lluvias: inapreciable.

Cielo despejado

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 704'2 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 25'6 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 23'4 grados.

Tensión del vapor: 7'58

Humedad relativa: por 35 100.

Dirección del viento: Oeste 3 algo flojo.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: nuboso

DE PROVINCIAS

El ministro de Marina en Barcelona

Barcelona.—A las primeras horas de la mañana de ayer llegó a esta capital el ministro de Marina, señor Campans.

Asistió al Congreso de la Izquierda republicana de Cataluña que viene celebrándose durante estos días en esta ciudad, donde pronunció un discurso de salutación.

El problema del campo en cataluña

Barcelona.—En el pueblo de Aguilar de Segarra la presencia de la fuerza pública evitó ayer graves actos de violencia contra la propiedad que pretendía realizar un grupo de exaltados campesinos.

En unas propiedades próximas a San Sadruny de Noya han sido quemados gran número de haces de trigo.

Un atracador a punto de ser linchado por los transeúntes

Barcelona. En la calle de San Federico, de la barriada de Hostafranca cerca de la Rieca, apasar ayer por la mañana el cobrador del Banco de la Propiedad, don Pedro Salvat, que ve-

nía de cobrar los alquileres, le salieron al paso tres individuos que amenazándole con pistólas le obligaron a penetrar en unos de los pisos, encerrándole con los inquilinos y emprendiendo luego la fuga.

El atracado y los vecinos lograron descerrajar la puerta y salieron a la calle dando voces de auxilio. A los perseguidores se unió un ciclista repartidor de Telégrafos, el cual logró acorralar a uno de los atracadores en una casa de la calle de Olmellas. Al verse perdido hizo uso de una pistola disparando contra su perseguidor hasta que se le encasquilló el arma. En tonces se abalanzaron sobre él deteniéndolo. Al salir fué preciso librar al ladrón de las iras del público que pretendía lincharlo. La policía cortó que esto se realizase; pero, a pesar de ello, tuvo que ser asistido de lesiones. Se llama Antonio Gil Montejar.

El jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Agricultura y Obras públicas asisten en Alicante a las populares fiestas de «les fogueres de San Chuan»

Alicante. El jefe del Gobierno, que llegó a esta población en las primeras horas de la mañana del domingo asistió con otras personalidades a la «crema de les fogueres de San Chuan». Presenció dicho festejo desde la terraza alta del Palacio Provincial, donde se hospedaba. Allí mismo celebró después en su obsequio un refresco.

Por la mañana, el señor Azaña recibió numerosas Comisiones del partido de Acción Republicana.

Cambiaron con el jefe del Gobierno breves palabras, y éste les dijo que había podido apreciar con satisfacción que aquella organización política ha progresado extraordinariamente en estos últimos meses, y que además, cada día se acrecentaba el fervor republicano de aquella provincia de Levante.

Inauguración de las obras de la carretera de Alicante a la playa de San Juan

A mediodía don Manuel Azaña, en unión del ministro de Obras públicas, y acompañado de numerosas personalidades, se dirigieron hasta el lugar conocido por La Albufera para inaugurar oficialmente las obras de la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

El señor Azaña procedió a echar la primera paletada de cemento, y después hizo explotar un barreno, dándose con ello por inauguradas las importantes obras.

El jefe del Gobierno regresa a Madrid

A las cinco de la tarde, el señor Azaña en compañía de su esposa salieron con dirección a Madrid. Fueron despedidos por todas las autoridades y representaciones de los distintos partidos políticos de Alicante y su región.

El ministro de Agricultura pronuncia una conferencia en Elche

El ministro de Agricultura, señor Domingo, después de asistir a las fiestas de «les fogueres», se dirigió a Elche y pronunció en el Centro Cultural «Blanco y Negro», su anunciada conferencia. Dijo que era necesario intensificar la adhesión a estas agrupaciones que se dedican a cultivar las bellas artes. Con ello se elevan el nivel cultural de la juventud. Añadió que el resurgimiento de España ha de considerarse midiendo su elevación cultural.

Terminada su conferencia, el ministro fué obsequiado con un banquete en un huerto de palmeras.

La Tienda de Comestibles

de

Eusebio Rodríguez Mata

QUEBRANTAHUESOS, 5

se TRASLADÓ el LUNES 26 al local de la antigua Sastrería de N. Prieto

Plaza de Sagasta, número 22

MICROFONO

Los Juguetes de Unión Radio

Todos los jueves sortea Unión Radio en su emisión infantil, juguetes entre sus pequeños radioyentes. El jueves 6 de julio se verificará un gran sorteo extraordinario de valiosos juguetes más extenso de los anteriores. En vista del gran número de niños inscritos, Unión Radio, según nuestras noticias, va a organizar festivales y otros actos en los que tomarán parte los pequeños oyentes.

Programa del radioyente

(Facilitado por Unión Radio, Madrid)

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

MADRID

EJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Mediodía.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emisión.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera. El puño de rosas (marcha), Chapi; Tahiti (tango), A. J. Pasenti; La arlesiana (adagietto), Bizet; Festa n'a Tolda (rapsodia gallega), Freire; La traviata (Parigi, o cara), Verdi; Potpourri de vales, Robrecht; Dos canciones populares rusas, arr. Nekrassoff; El amor brujo (romance del pescador), Falla; Mentirillas (fox), Donaldson; Doña Francisquita (el marabú) Romero, Fernández Shaw y Vives; La campanella, Paganini—Liszt; Romeo y Julieta (scherzo), Berlioz.—(En el primer intermedio, después de las 15; cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Una efemérides del día, Cursillo de conferencias científicas con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia. El hombre prehistórico en las edades de la piedra por don José Pérez de Barradas Director del Museo Prehistórico del Ayuntamiento de Madrid. Programadel oyente (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio).

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Ciclo de conferencias sobre el cinema educativo y cultural de España. Conferencia, por el doctor don José Estellés Secretario técnico de la Dirección general de Sanidad. 22,30:

20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30):

22,30: Transmisión desde un Teatro de Madrid.

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0,30: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.

(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias

de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA 816 kc.
(368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: Dolci sussurri (vals), Ros-Rot; La moza de cántaro (talaveranas), Camacho; La princesa de la Zarda (selección) Caballero. Bailables.—Noche, de 9 a 11: Noticias de prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Puccini, La bohemia. Cantantes, coros, gran orquesta.

Nuevo establecimiento

Nuestro buen amigo don Eusebio Rodríguez ha intalado su tienda de ultramarinos y comestibles en la Plaza de Sagasta, en un establecimiento moderno, montado con sumo gusto, cuya inauguración tuvo lugar ayer lunes.

No es nuestro propósito describir el establecimiento, que por estar situado en una de las principales arterias de la ciudad ha sido admirado por todo el público.

Reseñamos el acontecimiento porque demuestra que el comercio zamorano se preocupa de sus mejoras embelleciendo, de paso, las calles de la ciudad.

Nos congratulamos sinceramente porque ello demuestra que, la industria y el comercio zamorano prosperan, y deseamos al amigo Eusebio que su ya numerosa clientela aumente compensando sus sacrificios por servir al público.

Tlf. de LA MAÑANA, 162

ESPECTACIOS

Teatro Principal

«El último varón sobre la tierra»

El sábado y el domingo fué proyectada en el Teatro Principal la película titulada «El último varón sobre la tierra» filmada por la Fox y en la que toman parte como principales protagonistas la simpática Rosita Moreno y Raoul Roulien, hablada en español.

Es una historia bastante entretenida. Una mujer le jura a su pretendiente que no se casará con él aunque se quedara sólo sobre la tierra entre todas las mujeres. En efecto, aquella suposición llega a tener realidad. Una enfermedad mortífera acaba con todos los hombres menos con el protagonista que se sal-

Se vende

Citroën 5 H. P. inmejorable estado. Cubiertas nuevas. Toda prueba.

Alvarez, Martínez Villergas, 12.-Zamora.

Venta

de cuatro máquinas, de aseo, cepillar, escoplear, y afilar, con accesorios Transmisión y motor.

Margarita Domínguez, Castelar 18.

Pérdida

La persona que el día primero de mayo haya perdido un pendiente de diamantes, puede pasar por esta Administración, donde se le informará, abonando este anuncio.

«La Mundial»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas en las tierras, en la era y en casa.

Para informes: en Madrid, Plaza de García Hernández, 2, y en Zamora, San Andrés, 26, 3.º

MANUEL PRIETO CALVO

va de la racha gracias a haberse perdido en una selva cuando realizaba un largo viaje en aeroplano. Cuando regresa a la ciudad de sus compatriotas todas las mujeres se lo disputan y la que unos meses atrás le despreciaba le afirma no querer a otro hombre más que a él.

El film no carece de escenas llenas de humor y gracia que lo hacen más entretenido.

En Nuevo Teatro

«Francisco de Asís». Estampas de la vida del santo

Nuestro compañero «Abel de la Cruz» fué al Nuevo Teatro, en cumplimiento de su obligación de crítico, para comentar la obra que, con este título, ponían el domingo por la noche.

Cuando hoy por la tarde llegó a nuestra redacción y le pedimos las cuartillas, para darlas a la publicidad, nos dijo, con bastante mal humor, que no había hecho nada porque no lo merecía la obra. Que los autores del engendro teatral que lleva por nombre el del pobrecito fraile italiano, no saben ni lo que es teatro ni son capaces de escribir ni un sólo verso, porque aquella serie de ripios, ensartados con un buen aditamento de cacofonías, hiatos, metonimias y transposiciones, no merecen más nombre que el de broza literaria. Que la Compañía, en su conjunto es una agrupación más que mediocre, pues, aparte de que el verso (?) era muy malo, no tiene la menor idea de cómo ha de recitarse. Y que aquellos cánticos litúrgicos, intercalados entre los cuadros de la obra, levantaban un atroz dolor de cabeza.

Se ha negado, por tanto, a escribir una sola línea sobre el esperpento lírico-literario-religioso-mitinesco, que tuvo lugar en el Nuevo Teatro de nuestra ciudad, a las diez y nueve horas del día 25 y fué repetido, con todas las agravantes, a las veintitrés horas del mismo día y en el mismo lugar.

En el correo de la tarde hemos recibido una carta, firmada por Francisco de Asís, que nos ha parecido oportuno darla publicidad, por estar relacionada con la obra y cubrir el espacio que la

indignación—creemos que justa—de nuestro compañero «Abel de la Cruz» ha dejado en blanco.

Sr. Director de La Mañana.

Zamora.

Mi proverbial humildad, hermano Director, se ha resentido y el Señor me perdona estas palabras, si en la intención hay pecado de incontinencia. Se me ha representado en tal forma que, más que respeto, voy ha inspirar desdén a los espectadores. Se ha falseado mi carácter y así el humilde Francisco de Asís, que nunca tuvo frases de condenación ni de soberbia, se deja vencer por la contrariedad y amenaza, esgrimiendo una cruz con tal mala fortuna, que más bien parece que blande una estaca, Y mifigura, rodando por los escenarios, entre la burla y chacota de los espectadores, que rien la supina ignorancia de los indocumentados que estampan su firma al pípe del engendro en que se pretende resucitarme, pierde en misticismo todo lo que gana en ridiculez.

¡Concuanto dolor escuché, en los entreactos, el coro que entonaba el «Tantum ergo» y el «Pange lingua», maravillosos himnos que bajo las bóvedas catedralicias, resuenan majestuosamente!

¡Leruego, hermano director, que consigne en su periódico mi protesta por estas profanaciones. Tenían razón los que abandonaron el teatro, diciendo que «aquello» resultaba mejor y más barato en la Catedral, porque no les cobraban la entrada...

Diga también, que estoy dispuesto a no salir a escena. Cuando el angel encargado de estos menesteres aquí en la inmensidad que es morada de bienaventurados, se sirva llamarme a escena, me negaré rotundamente. Ni Dios ni yo salimos ganando con estas exhibiciones teatrales.

Francisco DE ASIS

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

20

Jurado Mixto del Trabajo Rural

Las bases 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 bis, 46, 47, 48, 49, 50 y adicional especial, han sido aprobadas por unanimidad.

Las bases 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10 bis, 11, 16, 18, 22, 22 bis, 24, 25, 35 y 37, han sido aprobadas con el voto en contra de los patronos.

Las bases 7.ª, 8.ª, 9.ª, 17, 24 y 25 han sido aprobadas con el voto en contra de los obreros.

Los bases 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10 bis, 11, 16, 17, 18, 22, 22 bis, 24, 25, 35 y 37 han sido aprobadas, por tanto, por el voto decisivo del señor presidente.

José Sánchez (presidente).—Manuel Requejo, G. Guerra, Ramón Palacios, Ramón Fernández y Vicente Tomé (vocales patronos).—Cipriano Barba Luis, Hermógenes Alonso, Germán Rodríguez, Eulogio Concejo, Francisco Viñas (vocales obreros).—César Cortada (secretario).—(Todos rubricados).—Es copia: El secretario, Cortada.

Bases de Trabajo

17

en colonia paguen menos de setenta y cinco pesetas anuales por contribución rústica y los colonos que lo sean de una extensión que no pase de cincuenta fanegas, careciendo de otro medio de vida, podrán concertar pactos con los obreros, disfrutando de un beneficio hasta del 15 por 100 menos con relación a los jornales y salarios fijados en estas bases.

La condición de colonos o propietarios de la indicada clase habrá de acreditarse ante el Jurado Mixto, el que autorizará los pactos de referencia.

BASE 41

Las horas de trabajo que se pierdan por lluvia o cualquiera otra causa de fuerza mayor se rescatarán en la forma que se establece en el artículo 80 de la Jornada de Trabajo.

BASE 42

En cada localidad, las Comisiones Mixtas procederán con urgencia a fijar el horario según las distintas temporadas y los diversos trabajos, permaneciendo expuesto en lugar público, a los efectos de la Inspección del Trabajo, todo el tiempo que dure la faena a que se refiera. La Comisión Mixta que faltare a lo que disponen estas bases será sancionada con el máximun de la multa que autoriza la Ley.

BASE 43

Existiendo obreros parados, no podrán trabajar las mujeres, a no ser que concurran las circunstancias previstas en la base 20.

BASE 44

El patrono o director que trabaje por cuenta propia podrá trabajar hasta doce horas, ajustándose en la de empezar o cesar el trabajo a las mismas que fije la Comisión Mixta para los obreros que trabajen por cuenta ajena. Pueden ayudar al patrono sus mujeres e hijas y los familiares que vivan dentro de su casa, respetando la jornada legal que establecen estas bases. El obrero que trabaje por cuenta ajena no podrá trabajar para él por cuenta propia el mismo día.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

**Joyería, Relojería y Óptica
Platería**
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

Granja Las tres Hermanas

RICARDO LÓPEZ ARAGÓN
SANTIAGO ALBA, 6 :: TORO (ZAMORA)
Se venden conejos seleccionados de las razas Loti, Blancos y Chinchilla

LAMPARAS

DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICA

Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

LA MANANA es el único diario republicano de la provincia

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

SASTRERIA

HIJO DE **FEDERICO RODRIGUEZ**

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Bacalao	1'75 2'00 y 2'25	Ptas Kl.	CONTRA LA GRIPE
Garbanzos	0'90 1'20 » 1'30 » »		Cofiac «España»
Arroz	0'70 1'00 1'20 1'40 » »		3'00 botella
Pulpo superior	2'50 » »		Ojen superior
Alubias	0'65 1'10 1'20 » »		2'00 ptas. litro
Bonito y Atún lata de kilo	5'00 ptas		Moscatel 3 años
			2'00 »
			Vermouth Rofinos
			1'25 »
			Mantequilla Soria
			2'25 caja 300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.
Alquilo portal céntrico propio para comercio.

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

Los impresos bien confeccionados

sólo podrá encontrarlos en los talleres tipográficos de

la editorial
la mañana

"WINTERTHUR"
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"
Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

"AGUILA"
Incendios y Cosechas

BASE 45

El cobro de los jornales se hará por semanas vencidas siempre que el obrero lo solicite.

BASE 45 bis

Respecto a accidentes del trabajo y retiro obrero, estará obligado a cumplir el patrono lo que la Ley determina. El obrero tendrá que presentar, al hacer el contrato, si así lo exige el patrono, un certificado médico extendido por el médico. El patrono tendrá derecho a nuevo reconocimiento, en cuyo caso será abonado por el patrono.

Despidos

BASE 46

Los despidos se ajustarán a lo dispuesto en la ley de Contrato de Trabajo, a cuyos preceptos se adicionarán los siguientes:

1.ª En caso de que en el contrato de trabajo no se estipule plazo de duración del mismo, ninguna de las partes podrá dárlo por terminado sin previo aviso de una semana de anticipación. Si el patrono despidiese sin el previo aviso a que este párrafo se refiere, deberá abonar al obrero el importe de los jornales correspondientes a una semana. Si el obrero abandonase el trabajo sin consentimiento del patrono y sin causa justificada, incurrirá dicho obrero en las sanciones que marca el capítulo V de la ley de Contrato de Trabajo.

2.ª Si se convino duración del contrato de trabajo o se pactó una obra determinada, cualquiera de las partes puede dárlo por terminado, sin derecho de reclamación alguna por ninguna de ellas, al final del plazo convenido o terminada la obra para que se pacta el trabajo.

3.ª Si se hubiera fijado un plazo de duración del contrato por temporada establecida, según costumbre, o por un número fijo de días o meses, si al final del plazo o temporada convenida continuase el obrero prestando el mismo servicio por cuenta del patrono con consentimiento expreso o

tácito de éste durante un plazo mayor de quince días, se entenderá prorrogado el contrato por la temporada siguiente, establecida por la costumbre o por un número igual de días al convenido en el contrato. En ambos casos, el jornal que regirá durante la prórroga será el que se diga en los días en que se presta el trabajo, sin que pueda invocarse en contrario el jornal convenido en el contrato.

Bases adicionales

BASE 47

Las faltas denunciadas en que incurran patronos y obreros, por la no observancia de estas bases, serán comprobadas y sometidas al Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta provincia, quien resolverá después de estudiar cada caso.

BASE 48

Los jornales superiores a los consignados en estas bases, que voluntariamente contraten o haya contratado el patrono con el obrero, no podrán ser reducidos.

BASE 49

Las presentes bases tendrán un año de vigencia, a partir de su aprobación por la superioridad. Sin embargo, si no fueran denunciadas por cualquiera de las dos partes, con tres meses de anticipación a su vencimiento, se considerarán prorrogadas por otro año.

BASE 50

Todos los contratos de trabajo que al entrar en vigor las presentes bases estén pactados en condiciones de inferioridad a ellas se entenderán anulados y serán objeto de nuevo contrato.

Base adicional especial

Las presentes bases no tendrán vigencia hasta que no sean aprobadas por la superioridad, con las modificaciones o aclaraciones que la misma estime oportunas.

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

LEA usted la mañana

Cuadro de finanzas

Cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

DIA 23 DE JUNIO DE 1933

Interior 4%	66,80
Exterior 4%	84,00
Amort. 5% 1900	92,25
» 5% 1917	86,55
» 5% 1926	99,50
» 5% 1927 spj.	100,00
» 5% 1927 qj.	85,75
» 3% 1928	72,75
» 4% 1928	86,10
» 4,5% 1928	92,50
Bonos oro Tesorería 6%	
Obligaciones del Tesoro	
Deuda Ferroviaria 5%	97,25
» 4,5%	88,25
Céds. B. Hipot. 4%	
» 5%	
» 5,5%	
» 6%	
Accs. B. España	542,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	105,15
» Telefónica, p	
» » o	
» Minas Rif.	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	176,75
» Norte	
» Altos Hornos	73,00
» Azucarera	39,50
» U. E. Explosivos	644,00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46,60
Libras	40,20
Dólares	9,62

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a
Suscripciones A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	Publicidad A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. También tendremos agencias de publicidad, a quienes debe exigirse la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Imprenta Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

DIRECCION

SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a
Corresponsales Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalia—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.	Concursos Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Tribuna libre y colaboración Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACION SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACION O DIRECCION DEL PERIODICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRO TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS



TURÉGANO (Segovia).—Precios:
Trigo, 80 reales fanega
Centeno, a 50.
Cebada, 32.
Algarrobas, a 64.
Yeros, a 61.
Garbanzos superiores, a 280.
Idem regulares, a 120.

TORQUEMADA (Palencia).—Se cotiza:

Trigo, precio de tasa.
Centeno, a 46 reales fanega.
Cebada, a 33.
Yeros, a 50.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 150.
Muelas, a 42.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 29.
Idem de tercera, 28.
Patatas, a 4 reales arroba.
Vino blanco, 21 reales cántaro.
Idem tinto, 20.

LA HORRA (Burgos).—Rigen los siguientes precios:

Trigo, 46 pesetas 100 kilos.
Cebada, a 25.
Centeno, 26.
Avena, a 20.
Algarrobas, a 26.
Titos, a 25.
Yeros, a 25.
Habas, a 26.
Huevos, 2 pesetas docena.

AGENCIA «AGRICOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 11,34.
Llega a Medina a las 13,40.

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 19,58.
Llega a Medina a las 22,40.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 13,15.
Llega a Medina a las 17,03.

El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.

El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Medina a las 16,01.
Llega a Zamora a las 18,08.

TREN CORREO

Sale de Medina a las 6,30.
Llega a Zamora a las 9,10.

TREN MERCANCIAS

Sale de Medina a las 9,13.
Llega a Zamora a las 12,59.

El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 6 de Coruña, que llega a las 6,17.

El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.

El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.

Línea del Oeste

Trenes ascendentes

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 13,35.
Llega a la Salamanca 15,25.

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 5,16.
Llega a Salamanca a las 6,52.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 17,30.
Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes

TREN CORREO

Sale de Salamanca a las 13,35.
Llega a Zamora a las 15,24.

TREN MIXTO

Sale de Salamanca a las 22,08.
Llega a Zamora a las 23,48.

TREN MERCANCIAS

Sale de Salamanca a las 7,05.
Llega a Zamora a las 10,06.

Trenes ascendentes

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 15,38.
Llega a Astorga a las 18,55

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 23,58.
Llega a Astorga a las 3,10.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 17,10.
Llega a Astorga a las 22,40.

Trenes descendentes

TREN CORREO

Sale de Astorga a las 9,56.
Llega a Zamora a las 13,10.

TREN MIXTO

Sale de Astorga a la 1,35.
Llega a Zamora a las 5,01.

TREN MERCANCIAS

Sale de Astorga a las 5,30.
Llega a Zamora a las 10,16.

El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase 11^o00 pesetas; 2.^a clase, 10^o40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7^o65 pesetas; 2.^a clase, 6^o40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.^a, 12 pesetas; 2.^a, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis y treinta. LLEGADA A ZAMORA a las dieciocho y treinta.

DE ZAMORA A CARBAJALES

(Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 3^o50 pesetas; 2.^a clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUCA

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauca a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7^o50 pesetas; 2.^a clase, 6^o50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauca.

SALIDA DE FUENTESAUCA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 19^o60 pesetas; 2.^a clase, 16^o80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCANICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7^o20 pesetas más los timbres,

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Formillos, Ceadea y Alcañices.

SALE DE ALCANICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 10^o25 pesetas; 2.^a clase 9^o30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 5^o50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 8^o00 pesetas; 2.^a clase, 6^o50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castornuevo, Cañizo, San Martín de Valdeazduy, Villárdiga y Villalpando.

SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA

(Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6^o00 pesetas

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6^o00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA

(Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

DE MADRID

El futbolista Viguera, cuando iba de paseo, resbaló, produciéndose la fractura del cráneo y falleciendo poco después

La directiva del Athletic Club ha recibido un cable anunciándole la muerte del jugador Viguera, excelente medio ala que con el primer equipo dicho club se encontraba en Argelia, para jugar unos partidos de fútbol. El cable decía que la muerte del infatigable jugador había ocurrido la noche del domingo.

Tan pronto como tuvo noticia de ello, la directiva del Athletic se puso al habla, venciendo toda clase de dificultades, con Argel, para adquirir más noticias. Por teléfono les fué ratificada la noticia. Parece ser que el domingo pasado y cuando paseaba por una calle de Argel, el jugador Viguera sufrió una caída a consecuencia de la cual resultó con el cráneo fracturado, falleciendo pocos momentos después.

La directiva del club madrileño ha dado órdenes para que el cadáver sea llevado a Málaga y enterarle en Ubeda pueblo natal del infatigable jugador.

Durante toda la tarde ayer numerosos aficionados al deporte han dejado tarjeta en el domicilio del club, por la pérdida de tan excelente jugador.

Comentarios acerca de la suspensión de la vista por los sucesos de agosto

Durante todo el día de ayer se comentó por todo Madrid la suspensión de la vista por los sucesos de agosto relacionándola con algunas actitudes de ciertos miembros del Tribunal juzgador.

Se decía que el presidente de la Sala Sexta del Supremo, ante la cual se veía la causa por los sucesos, don Mariano Gómez había dimitido el cargo por entender que el ministro de Justicia no le había amparado cuando en la sesión de las Cortes se planteó el debate sobre la actuación de los abogados defensores.

También se aseguraba que en esta actitud había sido acompañado por el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina y que el fiscal general de la República, señor Anguera de Sojo, también había puesto su cargo a disposición del Gobierno y que la enfermedad alegada por este era solo un pretexto.

Se desmiente la dimisión del señor Anguera de Sojo

El señor Anguera de Sojo ha desmentido la noticia de su dimisión diciendo que el domingo estuvo enfermo pues llegó a tener 39.50 grados de fiebre y que hoy se había levantado cerca del mediodía para acostarse otra vez al anochecer pues aunque se encuentra bastante bien como llevaba dos días de dieta se halla débil y esta ha sido la causa de la suspensión.

Agregó que confiaba en que mañana (hoy) estaría ya en condiciones de reanudar su labor ante el Tribunal y lo mismo esperaba del procesado Fernández Pin cuya enfermedad había declinado, encontrándose en condiciones de comparecer ante los jueces.

Ahora—como siempre—terminó diciendo, yo estoy dispuesto a cumplir con mi deber.

DE PROVINCIAS

Desvalijan una casa, huyen en un taxi y asesinan al conductor

Badajoz.—Varios desconocidos penetraron en la casa donde habita el funcionario de la Diputación Provincial don Manuel Chacon, revolviendo todos los muebles y llevándose quinientas pesetas y alhajas por valor de ocho mil duros.

Para huir alquilaron un taxi y al llegar a las proximidades del pueblo de Alguera le digeron al chófer que con-

LA DESAPARICIÓN DE BARBERÁN Y COLLAR

Prosiguen con el mayor interés los trabajos de exploración para encontrar a los gloriosos aviadores

Ayer se recibieron noticias que aseguraban haber sido encontrados sus cadáveres, pero no han tenido confirmación oficial

Sin noticias - - - - -

Guatemala.—Las pesquisas realizadas sobre la zona de Peten, limítrofe de la Campeche, en busca de los aviadores españoles, han resultado infructuosas.

El trimotor destacado por el Gobierno de la República para explorar aquellos parajes, ha regresado a su base sin encontrar rastro de los desaparecidos.

La zona de Peten, limítrofe de la de Campeche, Méjico, es la más extensa, y al mismo tiempo la menos poblada de Guatemala. Tiene 36.033 kilómetros cuadrados y una población de 7.820 habitantes.

Como puede comprenderse fácilmente, esto, en el caso de haber caído en ella los aviadores españoles, hace difícilísima su busca.

Inmensas extensiones de terreno son apenas conocidas por los habitantes de la mencionada región, y algunas, seguramente, no han sido pisadas por planta humana.

Noticias contradictorias - - -

Madrid.—Se ha recibido un cable, transmitido desde Méjico, diciendo que la Compañía Telefónica de dicha nación comunica que los aviadores Barberán y Collar, han sido hallados, tras de incansables pesquisas, flotando sobre las aguas del lago Metchoma, en el estado de Tabasco. Los aviadores aparecieron muertos y del avión «Cuatro Vientos» no se ha encontrado rastro alguno, suponiéndose que haya caído al fondo del lago.

La Associated Press comunica, por cable urgente, que un empleado de una Compañía Inglesa de aceites da la noticia de que en Méjico, capital, hay rumores que aseguran que el «Cuatro Vientos» ha sido encontrado, con los cadáveres de Barberán y Collar en las carlingas del avión, en un lugar que se encuentra a cien millas oeste de la ciudad de Carmen en la provincia de Campeche.

Se desconocen más detalles.

Ansiedad e incertidumbre del pueblo mejicano

Méjico.—Miles de personas siguen efectuando exploraciones para lograr hallar al «Cuatro Vientos». Las exploraciones se efectúan al Sur de Orizaba en el Estado de Veracruz.

No obstante el interés que todos los encargados de las

exploraciones han puesto en su desempeño de su misión todavía se carece de noticias en los centros oficiales.

Se ha desmentido otro rumor que circulaba asegurando que los aviadores habían sido vistos en Maltrata y la otra noticia según la cual se habían encontrado los restos de un avión en el lugar conocido con el nombre de Pepozteca al norte de Orizaba.

Las autoridades mejicanas no ocultan su pesimismo respecto a la suerte que hayan podido correr los aviadores, pero no cejan en su empeño de encontrarlos vivos o muertos.

Se ha ordenado que salga un escuadrón a reconocer una montaña porque según la versión de uno de los aviadores que en las patrullas que volaron ayer sobre dicho lugar efectuaba reconocimientos, al pasar por encima de esa montaña oyó un tiro de pistola, sin poder comprobar el sitio de donde partió debido a la enorme vegetación que hay en aquellos lugares.

El Centro Asturiano de esta capital ha telegrafiado al Centro Asturiano de Madrid sugiriéndole la idea de que celebren una manifestación que vaya a la Embajada de Méjico a expresar el agradecimiento del pueblo español a aquel país por su comportamiento en estos momentos de ansiedad e incertidumbre.

Se ofrecen importantes premios a quienes logren descubrir, vivos o muertos, a los aviadores

Ayer domingo, y en señal de duelo, se suspendieron todos los actos deportivos que estaban anunciados en la capital mejicana. Mañana continuarán las pesquisas reforzadas con nuevos núcleos de fuerzas para intentar un nuevo y minucioso reconocimiento.

Varias entidades y particulares han ofrecido un premio de treinta mil dólares a quienes encuentren vivos o muertos a los aviadores. Las autoridades de Puebla han ofrecido otro premio de veinte mil dólares si los aviadores, vivos o muertos, son hallados en las márgenes de aquel Estado.

Por otra parte nuestro embajador Alvarez del Vayo y los municipios de Córdoba y Veracruz han ofrecido premios de cinco mil dólares cada uno para quienes encuentren vivos o muertos a los aviadores Barberán y Collar.

La ansiedad del pueblo mejicano sigue en aumento y se hacen comentarios sobre la mala suerte que en la última etapa del vuelo glorioso ha acompañado a nuestros aviadores.

ducía el vehículo que se bajara sin oponer resistencia que en caso contrario le matarían.

El chófer, llamado Ignacio Martínez se resistió a obedecer a los atracadores y estos dispararon sobre él, matándole y abandonando el cadáver en la carretera, dándose después a la fuga, con dirección a Sevilla.

Al llegar a los Santos y como consecuencia de un pinchazo, abandonaron el coche en la carretera huyendo. La Guardia civil encontró el cadáver del chófer y sigue la pista de los atracadores, esperándose que serán detenidos de un momento a otro.

Las sociedades de Conductores han protestado contra el vandálico hecho y el entierro del infortunado taxista, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Maña a su hermana porque ésta se fugó de la casa paterna

Revilla.—Rafael Salgado se dirigió a la casa número 34 de la calle de Joa-

quín Costa donde vivía su hermana Vicenta y cuando esta salió a abrir la puerta la disparó un tiro en el pecho, hiriéndola gravemente y dándose a la fuga.

La infortunada Vicenta que cuenta la edad de diez y ocho años fué trasladada rápidamente al hospital, donde ingresó en muy grave estado.

La víctima se había fugado de casa de sus padres hacía tres días para hacer vida marital con un obrero de la sección de vías y obras. Esta se cree que es la causa de la agresión de que ha sido objeto por parte de su hermano, que no ha sido capturado todavía.

Cuando va a pagar a sus operarios le roban el dinero

Sevilla.—El propietario de Carmona, Antonio Gullón, que posee dos fincas entre Arahal y Alcalá de Guadaíra, cuando se dirigía ayer por la tarde a efectuar el pago de los jornales a los obreros que trae trabajando en dichas fincas, le salieron al paso cuatro individuos que pistola en mano le obligaron a que les entregara el dinero.

Después de despojarle de las mil cien pesetas que llevaba los agresores se dieron a la fuga.

Intento de atraco

Cádiz.—Cuando marchaba por la

DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 1933

NACIONAL FIRELLI

venderá al mismo precio de una cubierta turismo un juego completo (cubierta y cámara de aire), lo que equivale a entregar

UNA CÁMARA GRATIS

Depositario único: JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ : Sta. Clara, 69, Zamora : Tf. 20

Avenida de Pablo Iglesias el cobrador Angel Otero Sánchez, portando 15.000 pesetas en billetes y metálico, le salieron al paso unos atracadores que intentaron despojarle de la cantidad citada.

El señor Otero Sánchez se defendió de los atracadores a la vez que pedía socorro acudiendo entonces varios ciudadanos y un guardia de seguridad y los atracadores se dieron a la fuga sin haber logrado su propósito.

El atraco ha reconocido a uno de los atracadores habiendo facilitado a la policía su nombre y además circunstancias que en él concurren esperándose que de un momento a otro quede detenido.

La situación social en Salamanca

Salamanca.—Se ha celebrado una asamblea de todos los gremios patronales en la que se acordó dar un voto de confianza a la juntas directivas para que estas presenten el oficio de lock-out en el Gobierno civil a fin de que comiencen cuando lo estimen conveniente.

Con este motivo, hay gran inquietud en la capital y la provincia, comentándose acremente la actitud de los señores Gil Robles y Marcos Escribano que ajenos por completo a los intereses de clase del agricultor, persiguen, con este estado de alarma, una finalidad política.

Huelga estacionada

Córdoba.—Prosigue en el mismo estado la huelga general agrícola decretada por la Federación de Trabajadores de la Tierra que afecta a 53 pueblos.

Fuerzas de la benemérita recorren los pueblos afectados por el conflicto, para mantener el orden que hasta la fecha haya habido que lamentar incidentes de ninguna clase.

Muere uno de los heridos en un atentado y el comercio quiere cerrar sus puertas en señal de duelo

Cádiz.—Ha fallecido, a consecuencia de las heridas recibidas, por el atentado de que fué víctima, según la referencia que damos en otro lugar de este número el director de la sucursal del Banco de España don Emilio Fernández Suárez.

A su acompañante, que también resultó herido, don Francisco Lozano se le ha practicado una operación para extraerle un proyectil que tenía alojado en el pecho y se tienen esperanzas de que salvará.

Parece ser que el atentado obedece a represalias por una huelga que desde hacía tiempo venía planteada en los talleres que dirige el señor Lozano y los obreros culpaban a dicho señor de que no se resolviera el conflicto. La policía, advertida de estas inculpaciones, había ejercido una estrecha vigilancia acerca del señor Lozano para evitar que fuera víctima de algún atentado por represalia.

Se ha ordenado la detención de la directiva y del Comité de huelga del sindicato a que pertenecen los huelguistas, entre los cuales se espera encontrar al autor o autores de la agresión.

Una numerosa comisión integrada por las fuerzas vivas de la capital ha acudido al Gobierno Civil para expresar su protesta por el atentado de que habían sido víctimas los señores Fernández y Lozano.

El gobernador se encontraba en aquellos momentos en Algeciras y los manifestantes fueron recibidos por el secretario del Gobierno Civil, a quienes se ofrecieron los manifestantes dispuestos a actuar al lado del Gobierno para reprimir estos desmanes terroristas.

Como protesta con el asesinato del señor Fernández los manifestantes hicieron presente su propósito de cerrar medio día todo el comercio e industria de la ciudad.

El secretario del Gobierno Civil intentó disuadirles de este propósito por no juzgarlo conveniente y en vista de la insistencia de los manifestantes, que persistían en su actitud, les manifestó que se vería obligado a tomar medidas para impedir el cierre.

La Comisión salió del Gobierno civil decidido a llevar su firme propósito de cierre a pesar de las medidas que tome el Gobierno para impedirlo.